Gobierno de Colombia

IGAC

1618

RESOLUCIÓN N° DE 2024
(04 de octubre de 2024)

Por la cual se ordena la apertura del proceso de contratación bajo la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa, cuyo objeto es *"Prestar servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo con suministro de repuestos y/o consumibles para los equipos no exclusivos del Laboratorio Nacional de Suelos"*

LA SECRETARIA GENERAL
DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere el Decreto 846 de 2021 y la Resolución 957 de 2023 y,

C O N S I D E R A N D O:

Que según estudio de conveniencia y oportunidad expedido el veintinueve (29) de agosto de 2024, se determinó la necesidad de llevar a cabo el presente proceso de contratación bajo la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa SASI-023-2024-SC, cuyo objeto es *"Prestar servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo con suministro de repuestos y/o consumibles para los equipos no exclusivos del Laboratorio Nacional de Suelos"*.

Que teniendo en cuenta la naturaleza jurídica del contrato a celebrar, considerando las características de los bienes a adquirir, la modalidad de selección que se debe adelantar es la de Selección Abreviada por Subasta Inversa definida en la Ley 80 de 1993, en el numeral 2° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.1.2.2 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, la Ley 1882 de 2018 y demás normas complementarias.

El presupuesto oficial estimado para el presente proceso de contratación es por la suma de hasta DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS ($249.363.286.oo) M/CTE., INCLUIDO IVA y todos los impuestos, gastos y costos. No obstante lo anterior, de acuerdo con lo dispuesto en el estudio previo que soporta el presente proceso de selección, la subasta se realizará por lotes, estableciéndose un presupuesto oficial para cada lote así:

LOTE 1. PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y SUMINISTRO DE CONSUMIBLES PARA SISTEMA MILLIQ DE PURIFICACIÓN DE AGUA ELIX 80.

El presupuesto oficial para el Lote 1 es hasta por la suma de NOVENTA Y DOS MILLONES CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS ($92.041.943.oo) M/CTE., incluido IVA, todos los impuestos y la totalidad de los costos directos e indirectos a que haya lugar.

LOTE 2. MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ALISTAMIENTO PARA CALIBRACIÓN CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA CINCO (5) BALANZAS Y UNA (1) BÁSCULA.

El presupuesto oficial para el Lote 2 es hasta por la suma de TRES MILLONES SIETE MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS ($3.007.210.oo) M/CTE., incluido IVA, todos los impuestos y la totalidad de los costos directos e indirectos a que haya lugar.

LOTE 3. MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ALISTAMIENTO PARA CALIBRACIÓN CON SUMINISTROS NECESARIOS PARA NUEVE (9) HORNOS, DOS (2) MUFLAS, CUATRO (4) INCUBADORAS, UNA (1) NEVERA Y DOS (2) BAÑOS TERMOSTATADOS

El presupuesto oficial para el Lote 3 es hasta por la suma de TRECE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS ($13.961.251.oo) M/CTE., incluido IVA, todos los impuestos y la totalidad de los costos directos e indirectos a que haya lugar.

LOTE 4. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y CONSUMIBLES PARA INSTRUMENTOS DE VOLUMETRÍA VARIABLES PARA VEINTICUATRO (24) MICROPIPETAS, VEINTICINCO (25) DISPENSADORES Y DOS (2) BURETAS DIGITALES

El presupuesto oficial para el Lote 4 es hasta por la suma de VEINTE MILLONES DOSCIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS ($ 20.201.440) M/CTE., incluido IVA, todos los impuestos y la totalidad de los costos directos e indirectos a que haya lugar.

LOTE 5. MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ALISTAMIENTO PARA CALIBRACIÓN CON SUMINISTROS Y CONSUMIBLES TRES (3) MEDIDORES DE PH

El presupuesto oficial para el Lote 5 es hasta por la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS ($45.169.542.oo) M/CTE., incluido IVA, todos los impuestos y la totalidad de los costos directos e indirectos a que haya lugar.

LOTE 6. MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ALISTAMIENTO PARA CALIBRACIÓN CON SUMINISTROS DE REPUESTOS PARA CINCO (5) BOMBAS DE VACÍO Y DOS (2) COMPRESORES DE AIRE

El presupuesto oficial para el Lote 6 es hasta por la suma de VEINTITRÉS MILLONES TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS ($23.038.400.oo) M/CTE., incluido IVA, todos los impuestos y la totalidad de los costos directos e indirectos a que haya lugar.

LOTE 7. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTROS DE REPUESTOS DE (1) DESIONIZADOR DE AGUA

El presupuesto oficial para el Lote 7 es hasta por la suma de VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS ($27.988.800.oo) M/CTE., incluido IVA, todos los impuestos y la totalidad de los costos directos e indirectos a que haya lugar.

LOTE 8. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REEMPLAZO DE REPUESTOS PARA CINCO (5) AGITADOR RECÍPROCO

El presupuesto oficial para el Lote 8 es hasta por la suma de SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS ($ 6.247.500.oo) M/CTE., incluido IVA, todos los impuestos y la totalidad de los costos directos e indirectos a que haya lugar.

LOTE 9. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y ALISTAMIENTO PARA CALIFICACIÓN, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS NECESARIOS PARA UNA (1) CABINA DE FLUJO LAMINAR.

El presupuesto oficial para el Lote 9 es hasta por la suma de SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS ($7.378.000.oo) M/CTE., incluido IVA, todos los impuestos y la totalidad de los costos directos e indirectos a que haya lugar.

LOTE 10. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y ALISTAMIENTO PARA CALIBRACIÓN CON SUMINISTRO DE REPUESTOS NECESARIOS PARA DOS (2) CENTRÍFUGAS

El presupuesto oficial para el Lote 10 es hasta por la suma de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS PESOS ($7.425.600.oo) M/CTE., incluido IVA, todos los impuestos y la totalidad de los costos directos e indirectos a que haya lugar.

LOTE 11. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS NECESARIOS PARA DOS (2) MOLINOS.

El presupuesto oficial para el Lote 11 es hasta por la suma de DOS MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS PESOS ($2.903.600.oo) M/CTE., incluido IVA, todos los impuestos y la totalidad de los costos directos e indirectos a que haya lugar.

Que los estudios previos, el proyecto de pliego de condiciones y el aviso de convocatoria del proceso se publicaron el veinticuatro (24) de septiembre de 2024 en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II y estuvieron a disposición de los interesados para realizar observaciones hasta el dos (2) de octubre de 2024.

Que durante el término dispuesto por la Entidad se presentaron observaciones a los documentos del proceso de contratación de Selección Abreviada por Subasta Inversa SASI-023-2024-SC, las cuales fueron contestadas y publicadas el 4 de octubre de 2024 en la plataforma SECOP II.

Que no se recibieron solicitudes de Mipymes con el fin de limitar la convocatoria, por lo cual no se cumple con lo requerido por los artículos 2.2.1.2.4.2.2. y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por Decreto 1860 de 2021, razón por la cual no se limita la presente convocatoria a Mipymes.

Que los interesados en participar podrán consultar los documentos del proceso en el link:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6780253&isFromPublicArea=True&isModal=False

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1°. - Ordenar la apertura del proceso de contratación bajo la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. SASI-023-2024-SC, que tiene por objeto: *"Prestar servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo con suministro de repuestos y/o consumibles para los equipos no exclusivos del Laboratorio Nacional de Suelos"*. El cronograma fijado para el presente proceso puede ser consultado a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II, en la página www.colombiacompra.gov.co, sin embargo, las fechas allí previstas podrán ser modificadas por la Entidad mediante adenda.

Artículo 2°.- Ordenar la publicación del presente acto y del Pliego de Condiciones Definitivo a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública - www.colombiacompra.gov.co - SECOP II, conforme a lo señalado en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

Artículo 3°.- En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 850 de 2003 y el artículo

2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, se convoca a las Veedurías Ciudadanas para que ejerzan el control social sobre el presente proceso.

Artículo 4°. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los cuatro (4) días del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024).

MARTHA LUCÍA PARRA GARCÍA
Secretaria General

Revisó: Javier Enrique Gutiérrez, Coordinador de Gestión Contractual
Jean Carlo Martinez, Contratista GIT Gestión Contractual
Proyectó: Uriel Leonardo Valderrama, Contratista GIT de Gestión contractual